



REPÚBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY



Cámara de Representantes
Secretaría

XLIX Legislatura

DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1316 de 2023

S/C

Comisión de Salud Pública
y Asistencia Social

COMISIÓN INTERNA SAME 105
Y FEDERACIÓN DE FUNCIONARIOS DE SALUD PÚBLICA
(FFSP)

POLICLÍNICA SUR PARQUE DEL PLATA DE ASSE Y FEDERACIÓN DE
FUNCIONARIOS DE SALUD PÚBLICA
(FFSP)

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 2 de mayo de 2023

(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Cristina Lústemberg.

Miembros: Señoras Representantes Lucía Etcheverry Lima, Silvana Pérez Bonavita,
Nibia Reisch y señor Representante Milton Corbo.

Delegado
de Sector: Señor Representante Luis Gallo Cantera.

Asisten: Señores Representantes Oscar Amigo Díaz y Alfonso Lereté.

Invitados: Por la Comisión Interna SAME 105, Gremio de Trabajadores, señora
Presidenta Mariela Navas; señora Lourdes Brazeiro y señores Pablo
Soria, Víctor Muniz, Secretario de Propaganda y Comunicación y por la
Federación de Funcionarios de Salud Pública (FFSP), Gustavo Gianre,
Secretario General.

Por la Policlínica Sur Parque del Plata, señoras Daniela Hernández,
Mariela Umpiérrrez, y Ana Fatigatti y el señor Danilo Tubino y por la
Federación de Funcionarios de Salud Pública (FFSP), señor Gonzalo
Tulipán.

Secretario: Señor Héctor Amegeiras.

Prosecretaria: Señora Margarita Garcés.



SEÑORA PRESIDENTA (Cristina Lustemberg).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Se da cuenta de los asuntos entrados)

(Se lee:)

"SOLICITUDES DE AUDIENCIA

EL SEÑOR FERNANDO SANTOS. Solicita audiencia, para explicar sobre su subsidio transitorio por enfermedad. (Asunto N° 158685).

LA FEDERACIÓN DE FUNCIONARIOS DE SALUD PÚBLICA (FFSP). Remite nota de la Policlínica de Atención Primaria de Salud de ASSE, Policlínica Sur de Parque del Plata, con solicitud de audiencia. (Asunto N° 158686)".

—Hoy contamos con la presencia de tres delegaciones; recién llegó la delegación de la Federación de Funcionarios de Salud Pública; habíamos acordado con el vicepresidente, el diputado Corbo, ir viendo la lista de pendientes y ajustarla.

Voy a hacer una agrupación de instituciones vinculadas a ASSE, a modo de redondeo, y después definir.

Mañana vamos a recibir al INDA y al MSP para tratar el proyecto de donación de alimentos y el martes próximo comenzaríamos la discusión en este ámbito, con propuestas; intentaríamos votarla ese mismo día.

El miércoles, quizás, podríamos citar a las delegaciones que el mes pasado votamos recibir y que se vinculan con los seis proyectos que tienen que ver con el que presentamos, de hábitos saludables de alimentación, y con todos los demás, de obesidad, sobrepeso, etcétera; esa agrupación hizo consulta al MSP.

Les recuerdo que habíamos definido que las delegaciones a invitar para tratar estos proyectos concurrirían a partir del miércoles 10 y que las seis que en diciembre decidimos convocar eran: Ministerio de Salud Pública; Observatorio del Derecho a la Alimentación de la Universidad de la República; Alianza de la Sociedad Civil para el Control y Prevención de las Enfermedades No Transmisibles; la Cámara Industrial de Alimentos, Ciali; la Asociación Uruguaya de Dietistas y Nutricionistas, y ALCO (Asociación de Lucha contra la Obesidad). Si están de acuerdo, podríamos comenzar el miércoles 10 citando al Ministerio de Salud Pública y al Observatorio del Derecho a la Alimentación de la Udelar, siguiendo consecutivamente con las demás delegaciones.

(Apoyados)

—Recibimos a la primera delegación. A cada una de ellas le dimos 30 minutos; hay que ser preciso, dentro de lo posible, en el conteo del tiempo porque a la hora 12 y 45 se hará presente la delegación de usuarios del Chuy, que viene desde muy lejos. Por tal motivo, voy a explicar a la Comisión Interna SAME 105 que tiene media hora para hacer su exposición.

(Ingresa a sala la delegación de la Comisión Interna SAME 105; gremio de trabajadores)

—Le damos la bienvenida a la Comisión Interna del SAME 105 perteneciente a la Federación de Funcionarios de Salud Pública.

El *mail* que nos llegó dice lo siguiente:

"Por la presente, la Comisión Interna SAME 105, gremio de los trabajadores del SAME, solicita a ustedes ser recibidos por vuestra Comisión a los efectos de dar nuestra visión sobre la realidad del SAME. Semanas atrás el SAME estuvo en la discusión pública respecto a la contratación de una empresa para la realización de traslados. Esta situación la hemos vivido los trabajadores desde dentro del SAME y lo que significó esta tercerización de parte del servicio.

A su vez, se está dando una situación compleja con los llamados especiales que realizó ASSE- SAME; se está generando incertidumbre entre los trabajadores sobre su estabilidad laboral.

Esperando vuestra respuesta.

Saluda

Comisión Interna SAME 105".

Si sigue siendo este su espíritu, ustedes organizan la exposición y cada vez que hablan dicen su nombre para facilitar la toma de la versión taquigráfica que, por suerte, siempre es de difusión pública, salvo que en este ámbito se decida lo contrario, lo que pueden solicitar y decidiremos en conjunto.

La otra precisión que tenemos que hacer es que estamos poniéndonos al día con muchas delegaciones que tenemos atrasadas. Por tanto, contamos con treinta minutos porque la segunda delegación, que viene a la hora 12 y 45, lo hace desde el Chuy; viene a plantear dificultades respecto a la gestión de ASSE en diferentes áreas.

SEÑOR GIANRE (Gustavo).- Para comenzar, quisiera hacer un racconto de estos tres o cuatro años para acá, respecto a lo que fue SAME 105.

Cuando empieza esta nueva gestión, SAME llega con aproximadamente cuatrocientos cincuenta funcionarios. Esta gestión, de ASSE y de SAME, decide que SAME tiene que tener otra relevancia dentro del sistema de ASSE y del sistema de ambulancias debido a la cantidad de traslados y, además, por los servicios que se van a abrir a la brevedad como, por ejemplo, el de terapia intensiva. Muchos de estos servicios de terapia intensiva -por ejemplo, radiología- necesitan trasladarse a otros centros.

SAME va creciendo rápidamente, no solo en número de funcionarios, sino también en flota. Vemos con suma preocupación que se crece en número de funcionarios, se crece en flota, pero no como se tendría que haber crecido. Por ejemplo, en el interior, las ambulancias son nuevas, pero en el área metropolitana las ambulancias no solo no tienen el estado que tendrían que tener, sino que, además, hay problemas en cuanto a la cantidad.

Por otra parte, se debe considerar lo que planteaban la legisladora y los compañeros en cuanto a la tercerización. Esto lo vemos con mucha preocupación, más allá de que se hayan creado trescientos sesenta cargos por los llamados covid, con los que no estábamos de acuerdo. Se van a crear 360 cargos, pero los recursos y los sistemas en SAME 105 no han crecido de la misma forma. Sistemáticamente tenemos problemas estructurales en recursos humanos; los compañeros tienen problemas para las coberturas de las guardias, para las convocatorias y, además, quedan ambulancias sin cobertura. Por ejemplo, el sábado de la semana pasada quedaron las cuatro ambulancias del Saint Bois sin médico, con lo que eso conlleva. Además, las guardias son muy difíciles de cubrir por parte del personal médico, y ni que hablar los problemas que se tienen con los chóferes y con el personal de enfermería. El tema de recursos humanos de

SAME 105 se viene planteando desde hace tiempo y no ha tenido solución. En cuanto a las liquidaciones de salarios de los compañeros, al no funcionar recursos humanos, esa parte se ve afectada.

Con respecto a los llamados covid, no nos presentamos; fue una decisión de la Federación en función de considerar que no se daban las garantías que tiene que tener un llamado para la función pública. De todas formas, igual se llevaron a cabo, habiendo inequidades realmente importantes. Nosotros llamamos a que los compañeros impugnaran; algunos lo hicieron, otros no lo pudieron hacer en tiempo y forma. Hoy, nos encontramos con trescientos sesenta funcionarios que van a ingresar, muchos de los cuales consideramos que, en un llamado abierto, como tendría que haber sido para ingresar a la función pública, no podrían haber quedado trabajando.

En cuanto a las ambulancias, pasa lo mismo, hay vehículos nuevos en el interior. Cuando esta comisión interna se definió y la Federación también se definió con el crecimiento del SAME 105 lo saludamos y estuvimos en varias de las aperturas. Eso ha sido un cambio estructural para algunas poblaciones del interior que estaban realmente desprotegidas. Se acompañó con ambulancias, con guardias, pero vemos que se ha desprotegido el área metropolitana. Creemos que para vestir a un santo no se tiene que desvestir a otro.

Otro tema que nos inquieta es que, además, hay compañeros que cuando van a recibir las liquidaciones pasan meses sin poder efectivizarlas, sin poder cobrar, debido a la falta de recursos humanos, y se empieza con los atrasos. Los compañeros han generado deudas y luego no hay nadie que se haga cargo. Nosotros consideramos que ese es un tema central para la organización, para ASSE y para SAME 105, y en casi tres años no hemos tenido una solución. Saludamos el crecimiento, pero el crecimiento tiene que ser con una estructura detrás que dé garantía, tanto a los usuarios como a los trabajadores, ya que no podemos tener ambulancias con equipos incompletos y cuando se llame tengan que hacer recorridos más importantes, demorar más tiempo. No puede ser que haya un solo jefe para chóferes y enfermeros, teniendo en cuenta que su número creció de forma exponencial, como decíamos, pues pasamos de 450 funcionarios a más de 1000, más los trabajadores tercerizados; además, el trabajo ha aumentado de forma importante. Por todo esto, consideramos que debería haber más mandos medios y estos deberían ser más idóneos en su tarea. Tenemos mandos medios que a veces ni siquiera respetan los convenios que firman o acuerdan con la Dirección los compañeros de la Comisión Interna, inclusive estando presente la Federación; cuando se les bajan a los mandos medios, estos no acatan lo que se resolvió en los acuerdos.

Hasta aquí mi intervención; los compañeros van a ser más específicos, ya que todo esto lo viven a diario. Queremos agradecer la comparecencia y que nos hayan permitido plantear estos problemas, que son tan importantes para la organización y para la ciudadanía en general.

SEÑORA NAVAS (Mariela).- Como ya el compañero expuso, nos preocupa bastante la situación. Debemos poner un poco en contexto que nosotros veníamos de una gestión anterior que no tenía diálogo con los trabajadores. Hay que aclarar que hoy por hoy tenemos muy buen diálogo con la gestión actual. Nosotros tenemos bipartitas quincenales, en las que se pueden plantear todos los temas. Los temas que el compañero expuso están todos planteados en bipartita, pero vemos con preocupación que algunos temas se han resuelto y otros no. Lo referido a recursos humanos es un tema preocupante y grave, a nuestro entender, porque no hay personal que dé respuesta; nadie da respuesta a las cosas que van sucediendo. Para firmar una licencia estamos una semana yendo, yendo, yendo y nunca hay una respuesta; no se responden los

teléfonos; no se responden los *e-mails*. Según nos dijeron en la última bipartita es porque están abocados a esos 360 cargos, sobre los que tienen que terminar toda la parte administrativa para que los compañeros firmen su contrato 256, pero, a nuestro entender, si bien hay cosas que son prioritarias, no podemos dejar el servicio a la buena de Dios, porque tenemos que atender 360 expedientes. Se nos dijo también que se pidió personal extra a ASSE para terminar con estos trámites que tienen que estar prontos al 31 de mayo. Bueno, está bien, pero alguien tiene que quedar para dar respuesta al compañero que viene a recursos humanos y se presenta allí con una problemática. Eso no sucede. Pero, por otra parte, no es que no sucede ahora porque tenemos este apuro por presupuestar a estos 360 compañeros, sino que viene sucediendo desde que la gestión tomó el SAME. Hemos tenido problemas; se han cambiado jefaturas; se han removido jefaturas, pero no hemos tenido ningún tipo de respuesta favorable para los trabajadores.

Por otra parte, Gustavo también hacía referencia al tema de los móviles y la flota, que es deficitario. Tenemos un problema pues cuando ha habido accidentes de tránsito y se declara que el móvil va a restos, no tiene recambio; ese móvil se pierde sin solución. Eso va debilitando la flota, lo que perjudica a usuarios y a funcionarios. Tenemos un equipo completo que estuvo un año entero sin un móvil asignado. Hablamos de veinticuatro horas de cobertura, y tenemos los equipos completos sin salir a la calle a trabajar, lo cual perjudica. Últimamente, se pudo solucionar alquilando móviles. Se alquilan a la empresa tercerizada Solidar. Sin embargo allí tenemos otro problema, ya que esta empresa no tiene medios de comunicación desde el equipo móvil hacia la mesa central de operaciones de SAME. Entonces, se ha instrumentado que se manejen con un *handy*, pero si en ese móvil no hay manera de que el *handy* funcione porque es un sistema que está a prueba y, obviamente, necesita ajustes, como todo sistema que se va a disponer para trabajar, es muy difícil operar. Mientras esos ajustes se terminan, hay veces que, aun teniendo móvil y equipo completo, queda inoperante porque no tiene comunicación con mesa central de operaciones. Y ese es un acuerdo, inclusive con la Dirección, de que si el móvil no tiene elementos de seguridad, no sale a la calle, porque esto está en el protocolo de seguridad. Hay que brindar los elementos para que el móvil salga seguro, o más seguro, a la calle. Ese es uno de los motivos por los cuales esos móviles, muchas veces, quedan parados. Tenemos gran, pero gran problema en este sentido, de comunicación; por lo general hay muchísimos equipos y muchísimos móviles que han tenido problemas de comunicación. El sistema de radio no funciona bien desde hace mucho tiempo. Se está implementando -como dije antes- el sistema de *handy*, pero hay muchos problemas de comunicación y muchas veces los equipos quedan sin poder salir a la calle por problemas en las comunicaciones.

Luego, tenemos el tema de ausentismo. Es importante el tema del ausentismo. Está, además, la cobertura de las guardias. Sobre todo, tenemos dificultad para que el equipo de gestión pueda cubrir las guardias médicas, lo que conlleva que haya equipos inoperantes. Los fines de semana y, sobre todo los feriados, esta problemática se agudiza aún más.

Por otra parte, tenemos el problema de que se contratan retenes tercerizados; se contratan médicos de la empresa Solidar y retenes tercerizados, pero también hemos detectado que hay personal no técnico tercerizado en un móvil que no tiene médico. Entonces, nuestra pregunta es: ¿estamos contratando, estamos gastando en chóferes y en enfermeros tercerizados, y los ponemos en un móvil que no está operativo porque no tiene médico? Nosotros vemos que hay cosas para ajustar.

SEÑOR MUNIZ (Víctor).- Ampliando lo que decían Mariela y Gustavo, quiero decir que SAME incluyó varios móviles nuevos en los que se priorizaron las bases del interior. SAME se diseminó al interior en una política de expansión a servicios. Nosotros no

cuestionamos los lugares donde se pusieron las bases. La mayoría de los móviles nuevos fueron hacia esos lugares. Lo que sí no se repuso es la flota de Montevideo. Durante más de un año en el que la estuvimos reclamando, se nos dieron distintas fechas de llegada de móviles nuevos, los que nunca llegaron.

Por otro lado, hoy -como decía Mariela- tenemos una flota que tiene deterioro; sistemáticamente hay móviles que se están parando; hay móviles contratados que no tienen el equipo de radio para comunicarse. Tenemos el problema de los compañeros tercerizados que vienen a ocupar lugares. Inclusive, hemos detectado que se han hecho hasta 36 horas corridas de guardia, personal de la empresa tercerizada, chofer tercerizado no empleado de ASSE. Entonces, la primera duda que tenemos es si el personal tercerizado puede manejar un vehículo del Estado, pero también es importante saber si un chofer. Además, el hecho de que un chofer trabaje treinta y seis horas seguidas, desde nuestro punto de vista, atenta contra la seguridad del equipo asistencial, del paciente o de la familia que traslada, y es algo que hemos denunciado.

Lo primero que nosotros hicimos cuando asumió la nueva administración, en marzo de 2020, fue intentar instalar nuevamente los ámbitos bipartitos, y lo logramos. Por tanto, si bien tenemos muchas cosas para criticar con respecto al funcionamiento de SAME, tenemos los ámbitos para plantearlos, también; además, hemos logrado varios acuerdos con esta administración en ese sentido.

El otro gran problema que tenemos tiene que ver con el funcionamiento de la Mesa Central de Operaciones. Si bien ahora trabaja más gente y tiene más líneas telefónicas, tenemos una enorme dificultad, especialmente, con los médicos coordinadores, porque no respetan los acuerdos firmados con la dirección -los desconocen- y generan un ámbito de trabajo bastante complicado, algo que denunciamos permanentemente. Por ejemplo, tenemos un acuerdo con la dirección con respecto a los códigos 3 y 4, en cuanto a que después de las 10 de la noche se deberían diferir para el otro día los autos de radio para las 8 de la mañana, pero hay varios coordinadores que le cambian los códigos a los llamados banales hechos a las 3 de la mañana, a los efectos de mandar una ambulancia a una zona conflictiva; esas situaciones nos preocupan fuertemente.

Por otra parte, la visión que tenemos nosotros con respecto a la estabilidad laboral es preocupante, porque al no cubrirse todas las guardias y haber falta de personal necesario se pueda hacer una lectura de que se está abriendo un camino hacia la tercerización del servicio del SAME 105; sin duda, eso es algo que nos preocupa fuertemente.

En realidad, nosotros queremos que nuestro servicio sea el mejor de SAME 105; estamos comprometidos en ello.

Por supuesto, nosotros apoyamos y acompañamos la expansión del SAME en el interior porque eso generó una enorme cantidad de puestos de trabajo y permitió que una gran cantidad de compañeros ingresaran al servicio, pero ahora se prioriza mucho al interior y se desprotege al área metropolitana, especialmente a Montevideo, y también con la cobertura de guardias. Las bases del interior, generalmente, están bien cubiertas, pero no es así en Montevideo, y eso nos ha generado un sinnúmero de situaciones. Digo esto porque muchas veces se traslada personal de Montevideo al interior para llenar un equipo completo, pero la búsqueda de esas personas para que retornen a su base de origen y puedan salir de su trabajo a la hora que les corresponde no se hace en tiempo y forma. Además, no se pagan horas extra, y los compañeros, en ocasiones, se van una o dos horas después de la finalización de su horario de trabajo. También hay que tener en cuenta que muchos compañeros, después de salir del SAME van a otro trabajo, y este tipo de situaciones les dificulta mantener la estabilidad laboral, inclusive, en otro lugar.

Para redondear, quiero decir que muchas de las cosas que se dijeron en la reunión que llevó a cabo esta Comisión el 3 de febrero con la participación de ASSE y el SAME -figura en la versión taquigráfica- son ciertas, y que otras son ciertas en parte, porque no funcionan tal como se mencionaron en esa oportunidad. Por eso fue que nosotros solicitamos ser recibidos en esta instancia, para dar la visión de los trabajadores y hacer referencia a las dificultades que realmente tiene el SAME. Como dijo el compañero Gustavo Gianre, el SAME creció, ya que tenía 450 trabajadores y ahora tiene más de 1.200, pero no creció en su estructura de funcionamiento, lo que genera dificultades con los mandos medios, los que, individualmente, no actúan de manera adecuada con los trabajadores. Sin duda, todo eso genera un clima de preocupación entre los trabajadores.

Por otra parte, la Federación resolvió que el delegado de los trabajadores no participara en los tribunales de los llamados especiales. De todos modos, luego de que las listas estuvieran hechas detectamos algunas irregularidades, las que fueron planteadas a la administración. En realidad, la transparencia de esos tribunales nos generaron dudas, y hoy se están haciendo los tribunales de los llamados que se llevaron a cabo en mayo del año pasado y estaban pendientes, para presupuestar con el contrato 256 a más de 300 trabajadores, pero estamos viendo dificultades. Sin duda, nos llama poderosamente la atención que en los últimos llamados, y en los tribunales que se están llevando a cabo, queda una gran cantidad de gente eliminada, y por distintas circunstancias. Además, esto va a generar que compañeros que hace cinco, seis o diez años que cumplen funciones en el SAME y se reinscribieron en estos llamados, por haber olvidado, aparentemente -digo aparentemente, porque se ha detectado que no en todos los casos es así-, presentar alguna documentación, quedarían sin trabajo; hablo de personas que hace varios años que cumplen esa función.

Entonces, estos llamados nos generan preocupación porque provocan que muchos compañeros tengan miedo de perder su trabajo, lo que hace que presenten sus reclamos en la Comisión Interna y, nosotros a su vez, en la administración; además, informamos a la Federación de todos estos casos.

Esto que dije un poco entreverado es el planteo que queríamos hacer ante esta Comisión.

SEÑORA BRAZEIRO (Lourdes).- En primer lugar, quiero saludar y agradecer a la Comisión.

Quiero reafirmar todo lo expuesto por los compañeros y decir que algunos compañeros del MSO se comunicaron con Recursos Humanos, vía *mail*, para impugnar los llamados, pero nunca obtuvieron respuesta. Me refiero a compañeros que realizaron el mismo curso, pero que no se les fue reconocido. Es como si yo y mi compañero hubiéramos hecho un curso *on line* durante la pandemia y para él fuera válido y para mí no. Sin duda, hay cosas que no tienen una explicación lógica.

Entonces, estos trabajadores se vieron afectados, y si bien están trabajando, tienen esa inseguridad; hablamos de compañeros que trabajaron durante la pandemia y llevan más de tres años en el SAME. De todos modos, hoy por hoy no saben en qué situación van a quedar, porque quedaron descalificados del llamado especial.

Por otra parte, también tenemos problemas con la liquidación de los haberes de los trabajadores del SAME 105, y Recursos Humanos no responde los *mail* ni atiende los teléfonos; además, tiene horarios de atención muy cortos. En realidad, hace bastante tiempo -no un mes o dos- que las horas se liquidan mal; entonces, los compañeros hacen el reclamo correspondiente, pero al mes siguiente, nuevamente, vuelven a liquidarlas mal. Este tema es importantísimo, porque se trata del salario de los trabajadores, quienes,

obviamente, trabajan para pagar el alquiler y sus necesidades; sin duda, es importante que esto se solucione a la brevedad.

Por otro lado, también tenemos problemas con los *handy*; yo trabajo en el sector, y puedo decir que tenemos un problema importante de comunicación, porque si bien los móviles de SAME tienen radios y *handies*, a veces les funciona uno y a veces el otro. En realidad, el sistema de los *handies* es nuevo, pero está dando muchos problemas; por lo tanto, al no tener comunicación -como dijo la compañera Mariela Navas-, los móviles quedan fuera de servicio.

SEÑORA NAVAS (Mariela).- Solo quería referirme a la metodología que está utilizando ASSE con respecto a los llamados de personal.

En realidad, llama muchísimo la atención el altísimo porcentaje de compañeros que quedaron descalificados en los últimos llamados que se hicieron el año pasado y en los llamados especiales por no presentar una u otra documentación. Evidentemente, hay mucha gente que no maneja las herramientas informáticas, y el hecho de que todo tenga que hacerse a través de la *web*, si bien acompasa los tiempos, perjudica muchísimo a los trabajadores. Digo esto porque si manda algo que no está en formato PDF queda eliminado, y si no envía algún documento también queda eliminado. Entonces, llama muchísimo la atención que de más de 500 personas que se presentan a los llamados solo califiquen 100. Sin duda, eso está dejando afuera a personal muy calificado para la tarea, ya que a los llamados se presentan compañeros de otros sectores que tienen muchos años de emergencia móvil. Sin embargo, quedan descalificados porque no presentaron algún documento, o no los enviaron en el formato especificado.

Este es un problema que hemos conversado con el señor Gustavo Gianre, ya que se da en todo el país, no solo en el SAME, y se da porque este es el formato que ASSE está utilizando para realizar los llamados de personal.

SEÑOR GIANRE (Gustavo).- Como decía Mariela Navas, este problema no solo lo hemos tenido en SAME 105, sino también en PPL, en el Vilardebó, en el Pasteur, y podemos seguir la lista.

En realidad, en algunos lugares han quedado descalificados más del 50 % de los postulantes; además, ni siquiera quedan ingresados por Uruguay Concurso, porque hay un problema entre la plataforma de ASSE y Uruguay Concurso. Lo que sucede es que al postulante se le da como válido el ingreso, pero, en realidad, no quedan ingresados algunos documentos; entonces, cuando Recursos Humanos toma la solicitud le aparece como si faltaran documentos.

Por tal razón, hace más de un mes y medio acordamos con ASSE sentarnos a conversar de ese tema, pero todavía no lo hemos podido lograr porque no nos han dado los tiempos.

Sin duda, es un tema pendiente, porque los concursos que se llevaron a cabo no se van a validar hasta que nos sentemos a conversar, y actualmente ASSE está necesitando a ese personal. En realidad, nos han llamado para decirnos que tienen que validar varios concursos, pero hasta que no nos sentemos a discutir sobre estos temas y sobre la forma que utiliza Uruguay Concurso para los llamados, los compañeros -a nuestra solicitud- no van a firmar. Sin duda, es importante resolver esto porque está quedando gente valiosa por el camino, ya sea porque le faltó enviar el otro lado del título, no le ingresó el sello del título, o la fotocopia de la cédula no quedó bien escaneada. No puede ser que en pleno siglo XXI los compañeros queden por el camino por esas cosas. Además, como decía la compañera, los trabajadores que ya son grandes -como uno que no tiene mucho manejo informático- a veces no pueden ingresar toda la documentación y quedan por el camino.

SEÑOR REPRESENTANTE GALLO CANTERA (Luis).- En primer lugar, quiero saludar a la delegación del SAME 105.

La delegación ha planteado distintos tópicos, pero de las palabras de ustedes se cae que hay un gravísimo problema de gestión; tendrán mucho diálogo, pero resuelven poco. Eso es lo que uno puede ver: tendrán diálogo, como bien dijo la presidenta, pero no son muy efectivos.

En realidad, yo soy muy crítico de la gestión del SAME, y creo que no está cumpliendo cabalmente con su función; por supuesto, eso no es responsabilidad de ustedes.

Entonces, yo tengo ciertas dudas, porque desde que empezamos a estudiar el tema de los traslados en ASSE quedó claro que SAME juega un papel importantísimo en todo esto.

Por supuesto, sabíamos que ASSE tenía dificultades, ya que es así históricamente -no vamos a decir que es un problema que se presenta ahora porque hace mucho tiempo que ASSE tiene dificultades-, y al parecer esta administración quiso resolver esa situación, pero, a mi modesto modo de ver, lo hizo por el peor camino, contratando a una empresa que no está vinculada al ramo. Seguramente, todos ustedes recordarán que ese fue el motivo por el que las autoridades de ASSE vinieron a dar explicaciones, las que nos dejaron más dudas, ya que deja mucho que desear que empresas que están habilitadas para hacer transporte marítimo trabajen en el ramo de la salud. Además, esa empresa, a su vez, subcontrata. Ustedes, por ejemplo, hablaron de la empresa Solidar, y no dijeron maravillas; nos dijeron que uno entraba a una sala en la que estaba todo digitalizado, que tenía televisores y mapas, por lo que se podía saber, en el momento exacto, dónde estaban todos los móviles. Es más, hasta nos invitaron a ir a la empresa.

Entonces, uno realmente se sorprende cuando se habla de que no tenemos posibilidades de comunicarnos a través de dos ambulancias o de la base con la ambulancia; sé que este problema de comunicación no solo lo tiene SAME, sino también el sector privado; la comunicación es muy compleja. Digo esto porque trabajé muchos años arriba de una ambulancia, y por eso sé que es compleja la comunicación, pero cuando las autoridades vienen acá y nos pintan un panorama y ustedes dicen que tienen dificultades de comunicación, que el tema de *handy* y demás, realmente hay que buscar soluciones.

Todavía no sé bien cuántas ambulancias especializadas tiene el SAME para traslados especializados, cuántas ambulancias tiene el SAME para traslados comunes; sé -porque lo han dicho- que hay en el entorno de mil funcionarios. Obviamente, cuando una empresa aumenta sus recursos humanos, tiene que aumentar la cantidad de jefes; es increíble que SAME tenga un jefe médico y un jefe de personal de enfermería para cubrir esa cantidad de funcionarios.

Hubo una cosa que sí me preocupó muchísimo, porque se habló de irregularidad que, a mi entender -porque lo hemos estudiado a fondo-, una ambulancia pública no puede ser conducida por una persona privada, digamos; podría hacerlo si hubiera un contrato específico que lo vincule directamente, pero que no es el caso de los contratos que se firman entre Solidar y SAME. O sea que no podría haber personas contratadas para conducir móviles de ASSE. También sería una irregularidad -en ese caso me parece que el gremio tendría que abrir los ojos y debe tenerlo presente- la cobertura sanitaria sobre los seguros. Si el personal, tanto médico como no médico, está en un vehículo que no es del Estado, que es contratado -como pasa también, que a través de Solidar

contratan vehículos y el "loguito" dice "Al servicio de SAME 105"-, también hay que averiguar bien si no tienen problemas en el caso de que la unidad tuviera un accidente.

Cuando uno terceriza, tiene que ver bien todas esas cosas y me da la sensación, por los contratos que yo he visto y he analizado con las personas, de que ahí realmente hay una falencia importante.

Más que preguntas son reflexiones.

Quiero formular específicamente una pregunta para que conste en la versión taquigráfica, porque me parece que es importante preguntarlo. ¿Ustedes han constatado en algún momento que hay médicos -en la denuncia que me hicieron personalmente se habló de médicos- o personal de enfermería extranjeros que estén trabajando sin título en Solidar? Me llegó esa denuncia y estamos tratando de investigar si hay en los recursos humanos de Solidar médicos que no tengan título -revalidado o que estén en reválida-, seguramente médicos extranjeros, que es una irregularidad mayor, porque si hubiera una complicación no tienen un título habilitante. Pregunto si han escuchado algo así. Lo mismo pregunto en el caso del personal de enfermería, porque perfectamente puede haber personal de enfermería universitario que tampoco tenga el título revalidado y esté trabajando en eso.

Gracias.

SEÑORA REPRESENTANTE ETCHEVERRY LIMA (Lucía).- Es un gusto recibir al gremio del SAME.

Repasaba la versión taquigráfica a la que ustedes hicieron mención, de febrero de este año, cuando vinieron las autoridades de ASSE, el Directorio junto con las autoridades de SAME. Particularmente veníamos investigando la situación de las contrataciones, en este caso de ITHG, no de Solidar; los pagos que figuran son con la empresa de negocios portuarios ITHG; Solidar surge después, y no hay ninguna relación formal con SAME ni con ASSE, más allá de que ya estemos en el entorno de los US\$ 20.000.000 de pagos por servicios. Hay en este caso -y responderán las autoridades- cuestiones que siguen pendientes, pero ahí sí se nos hizo un desarrollo de la situación de SAME. Por eso, antes de entrar en el tema de estas contrataciones o de lo que ustedes mencionan como Solidar -más allá de que nosotros la conocemos, no debiera; es decir, no existe- se nos planteaban algunas situaciones de lo que sí tenía SAME como información, a los efectos de poder concentrarnos en este cambio, el desarrollo, lo que necesita, lo que ha mejorado, lo que ustedes entienden que es necesario seguir apoyando, y lo digo desde la perspectiva de que este año tenemos la oportunidad de la rendición de cuentas -la última de este período de gobierno- para, eventualmente, respaldar, por lo menos, la solicitud de más recursos.

Entonces, voy a plantear dos escenarios distintos. Uno de ellos -como han dado varios datos- es si ustedes tienen datos sobre los únicos tres registros que existían -a decir del director de SAME, doctor Rodríguez-, que son el número total de traslados que se realizan por semestre, tipo de traslados entre comunes, sociales y especializados y cómo estos se distribuyen de acuerdo con las unidades ejecutoras. Esto nos permite trazar una línea de tiempo y ver cómo se ha dado la mejora.

El otro escenario tiene que ver con este cambio de paradigma del que hablaba el director de SAME y que consta en esa versión taquigráfica, hablando de una unidad logística de servicio. ¿Ustedes lo comparten? ¿Entienden que tiene que ver con la situación actual? Pregunto esto en virtud de lo que están planteando sobre el tema de recursos humanos y la capacidad de dar o no respuesta más allá de los móviles, porque no se trata solo de tener el móvil nuevo.

Lo otro es si hoy tienen los datos de demora. En aquel momento las autoridades nos hablaban de que los tiempos de demora eran excesivos, tanto en la captación de la llamada -que se modificó con el incremento de las líneas-, como en el tiempo de respuesta. El director de SAME decía que "había que sentarse con termo y mate y esperar". ¿Hoy es posible identificar mejoras sustantivas en eso, en las respuestas, porque nos hablaban de diez segundos en la recepción de la llamada y de pocos minutos más la asignación de móvil? ¿Eso es así? Me parece que lo que ustedes planteaban de la necesidad de más recursos humanos y cómo se viene desarrollando el servicio, cuestiona un poco esto.

Por último -ya no como insumos para la rendición de cuentas, si no por esto que ustedes manejaban-, nosotros entendemos que SAME siempre, en todas las administraciones, recurrió a contrataciones de privados, por distintas modalidades. Yo vi muchísimos llamados a licitación y revisé los criterios, que no son los que están hoy. Aquí estamos hablando de una empresa -que imagino que para ustedes fue notorio o no, por algo la nombran, Solidar- que no existe desde el punto de vista de la contratación porque, insisto, lo que figura son facturas, que ya están por el entorno de los US\$ 19.000.000, de una empresa que se llama ITHG.

Entonces, pregunto por qué ustedes mencionan a Solidar y, a esos efectos, ¿son solo móviles o es esta unidad de servicios logísticos, que implica la contratación de recursos humanos? Independientemente del crecimiento, creo que estas cosas son de conocimiento directo de ustedes, y lo pregunto para tener claro por dónde va.

Gracias.

SEÑORA NAVAS (Mariela).- En cuanto a lo que preguntó el señor diputado Gallo, tenemos aproximadamente veinte móviles para la asistencia en el área metropolitana y aproximadamente diez si contamos las bases nuevas; o sea, estaríamos en el entorno de treinta ambulancias para traslados especializados.

En cuanto a los traslados comunes forman parte de que la gestión denominó "devueltos a ASSE"; SAME no tiene servicio de traslados comunes. Lo tenía hasta el 2021; siempre tuvo los traslados de diálisis y los sociales. Este servicio no existe más; se devolvió a ASSE. Nuestros compañeros fueron redistribuidos en el servicio; no quedó nadie fuera de lo que es la plantilla de trabajo de funcionarios de SAME.

En este momento hay cuatro ambulancias alquiladas, como reposición de la flota. En algún momento fueron cinco, pero hoy hay cuatro ambulancias trabajando para SAME.

En cuanto a la pregunta de si hay gente trabajando con o sin título, no podemos responderlo. Lo que sí sé -porque fue un caso que planteé a la dirección- es que hubo en algún momento -estoy hablando del año 2021- un camillero que no tenía su título de enfermería y hacía enfermería en esos móviles; esa fue una denuncia directa a la dirección, y eso se revirtió. La información me llegó a mí, la trasladé a la dirección, el director comprobó que lo que le estaba diciendo era verdad y se solucionó. Si hay médicos trabajando sin título, no lo sé, no lo puedo responder.

En cuanto a las preguntas de la compañera Lucía, no tenemos información de tipo y cantidad de traslados, porque al haberse pasado el servicio a esta empresa privada, no tenemos acceso a esa información. No conocemos la cantidad de traslados que SAME deriva a este tipo de empresa. Lo que sí sabemos es que los traslados se pasan a un coordinador que tiene esta empresa que son quienes manejan el tipo de móvil que se necesita y a quién mandan. Por eso tampoco podemos hablar de demoras, porque no tenemos ese dato.

En cuanto a la demora en las respuestas, podemos decir que la mesa central de operaciones ha mejorado muchísimo, y hay que reconocerlo porque es así. En 2020 teníamos alrededor de cuarenta compañeros, y hoy son más de ciento veinte. La mesa central de operaciones se amplió y con eso se mejoró muchísimo el tiempo de respuesta; eso es verdad.

Se está implementando un cambio de *software* y eso ha mejorado muchísimo la calidad de atención y la calidad de trabajo para los compañeros. Aquí está Lourdes que trabaja allí y puede certificar que esto es así.

Las autoridades hablan de las unidades logísticas, y con eso también mejoraron muchísimo lo que para nosotros era el viejo economato del servicio. Ellos dieron nombre de "logística" a toda esa parte y eso también ha mejorado bastante.

Además, lo que nosotros tenemos como móviles de logística son unidades que llevan oxígeno a las bases, llevan medicación y cubren toda la parte de reposición, llevan personal porque, en acuerdo con la dirección, los chóferes, cuando no tienen equipo completo, no mueven las ambulancias, porque es un riesgo para ellos andar solos en la calle. Se estilaba mucho pedirles que llevaran a un enfermero a tal lado o al médico a tal otro. Hay móviles de logística para esta tarea, y a todo eso se refieren con la "logística", porque es verdad que se creó un sistema de logística. Tenemos móviles que llevan a las compañeras de la empresa de limpieza a higienizar las bases; a eso se refieren cuando hablan de "logística" de la unidad ejecutora.

SEÑOR MUNIZ (Víctor).- Respecto a los móviles alquilados a los que hacía mención el doctor Gallo, quiero decir que no tienen un cartelito que dice "al servicio de SAME", sino que están ploteados como SAME, que es diferente.

Sobre los tiempos de demora, sí hay una cosa que cambió, producto de la implementación del sistema a través de SAME. La argumentación de la Dirección para contratar a la empresa ITHG o Solidar, que es como figura el personal que va a SAME, es que esa empresa se iba a dedicar a todos los traslados y SAME se dedicaría solamente a urgencias y emergencias. Antes, los móviles de SAME tenían mucho tiempo de espera en los hospitales, quedando muchos móviles fuera de servicio durante varias horas. La argumentación de la Dirección de SAME fue: "Yo contrato y separo los traslados de las urgencias y emergencias".

Hoy, SAME no tiene móviles que hagan diferencia de traslado; tenemos móviles especializados en equipos de tres. Los traslados, comunes o sin médico, los haría esta empresa.

Leímos el acta y coincidimos en que es una empresa que no tenía habilitación haciendo un servicio de salud. Por no ser una empresa estatal, es una empresa privada; por ende, debería regirse por los reglamentos o los acuerdos del área privada. ¿Por qué decimos esto? Porque, por ejemplo, hay un convenio de traslados especializados firmado entre las empresas de móviles privadas, Salud Pública y SAME 105 en el que para hacer más de 400 kilómetros deben ir dos chóferes; hay un decreto posterior que también lo dice, y no sabemos si esta empresa lo cumple. Más allá de las diferencias que podamos tener, nos preocupa también la seguridad que puedan tener no solamente la gente que trabaja, sino los pacientes usuarios de SAME y de ASSE que son trasladados.

Con respecto a los títulos, como decía la compañera, no tenemos acceso; lo único que podemos decir es que hay una cantidad importante de médicos migrantes que trabajan hoy en SAME; no lo sabemos específicamente, pero hay una enorme cantidad. A veces, vienen muchos de esa misma empresa tercerizada a cubrir guardias en el SAME;

vuelven trasladados por los mismos móviles de la empresa, que los trae y los lleva. Es lo único que podemos decir.

SEÑOR GIANRE (Gustavo).- Con respecto a la pregunta del señor diputado, por un artículo del último presupuesto, los únicos trabajadores del Estado que no tienen cobertura en el Banco de Seguros del Estado son los funcionarios de ASSE; no solo los de SAME 105, sino que los más de treinta mil o veinticinco mil trabajadores del Estado que pertenecen a ASSE no tenemos cobertura del Banco de Seguros; entonces, mal podemos tenerla en las ambulancias.

SEÑOR REPRESENTANTE CORBO (Milton).- Usted decía que no tienen cobertura del Banco de Seguros, pero en realidad lo que no tienen es la asistencia del Banco de Seguros; la cobertura está; es decir, en un accidente de trabajo tienen cobertura; lo que no tienen es la asistencia en el sanatorio.

SEÑOR GIANRE (Gustavo).- En la Ley de Presupuesto hay un artículo, que fue ratificado en la última Rendición de Cuentas, por el que estuvimos compareciendo en las Comisiones de Salud, tanto del Senado como de Diputados, en las cuales planteamos que somos los únicos trabajadores del Estado a los que la cobertura nos la da el prestador.

No quería profundizar sobre la pregunta del señor diputado Gallo, pero ahora que usted pregunta lo voy a hacer. Nosotros abrimos una puerta muy complicada -y lo hablamos con el Directorio del Banco de Seguros-, porque mañana cualquier prestador privado dice "yo le doy cobertura a mis trabajadores", o abro un mini Banco de Seguros y le doy cobertura a los trabajadores de Saman, por decir una empresa, a través de una mutualista que tenga todo. Esto es lo que está planteando ASSE desde hace más de tres años, que la cobertura la dé ASSE porque los accidentes importantes supuestamente no son más de seis; a nosotros, los trabajadores de ASSE, se nos priva de tener la mejor cobertura en accidentes laborales a través del Banco de Seguros, que no solo es el primero en América Latina, sino que da un servicio de excelencia. Muchos de los que tenemos una cantidad de años de trabajo que no hemos tenido accidentes laborales sí hemos tenido, lamentablemente, la necesidad de utilizar los servicios del Banco de Seguros y podemos decir fehacientemente que da un servicio de muy buena calidad. Los trabajadores de ASSE no tenemos esa posibilidad desde hace más de tres años.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si nos permiten, tenemos los tiempos acotados. Este es un tema de larga data, que ha sido un reclamo permanente por parte de la Federación en cada una de las instancias. Hemos tenidos encuentros con el vicepresidente de ASSE, el doctor Marcelo Sosa, que siempre llevó adelante esta discusión, sobre lo que significaba para los trabajadores quedarse sin esa cobertura especializada del Banco de Seguros. Les agradecemos que nos manden como material complementario algún informe porque nos dará insumos por escrito que nos quedarán para adjuntar a la versión taquigráfica. Haremos la evaluación para salir en conjunto, buscando la mejor solución entre trabajadores y las autoridades de ASSE, en función de mejorar la calidad asistencial de los usuarios.

Les agradecemos vuestra presencia.

(Se retira de sala la delegación de la Comisión Interna SAME 105, gremio de los trabajadores)

(Ingresa a sala una delegación de la Policlínica Sur de Parque del Plata y de la Federación de Funcionarios de Salud Pública, FFSP).

—Buenas tardes.

Hoy nos acompañan los señores diputados por el departamento de Canelones: Óscar Amigo y Alfonso Lereté.

Ustedes son recibidos por una solicitud que hicieron el 24 de abril de este año, 2023, como funcionarios integrantes de la Federación de Funcionarios de Salud Pública de la policlínica Sur de Parque del Plata. Los escuchamos.

SEÑOR TULIPÁN (Gonzalo).- Buenas tardes.

Pertenezco a la Federación de Funcionarios de Salud Pública, Secretaría de Relaciones.

Una compañera hizo una denuncia por acoso en la policlínica de Parque del Plata Norte. En respaldo a ella, los usuarios hicieron una nota con más de sesenta firmas avalando lo que la compañera denuncia, además de carencias que viven a diario en dicha policlínica. Por lo tanto, le voy a ceder la palabra a ellos, que son quienes viven día a día esa situación en la policlínica.

SEÑOR TUBINO (Danilo).- Pertenezco a la Comisión de Usuarios de la Policlínica de Parque del Plata.

Planteamos la situación de una policlínica que nació de la militancia social en Parque del Plata como un anexo de la sede de la Comisión Fomento, ubicada en la calle W, pegado al teatro de verano. Es una obra que llevamos adelante con el esfuerzo de los vecinos desde el punto de vista edilicio, y desde el punto de vista médico se sostuvo durante todos estos años con el doctor Izquierdo y con el doctor Vila, que fueron dos excelentes médicos de familia que estaban siempre disponibles para el barrio, que es muy carenciado; tenemos muchos viejos solos y abandonados, muchos niños, muchas familias monoparentales.

Indudablemente, el médico de familia es necesario en ese lugar. Hasta ahora, lo tuvimos con la asistencia de Kariana, que es la funcionaria que menciona el compañero del sindicato, actuando como enfermera, como coordinadora, como la persona a la que recurríamos todo el tiempo para resolver los problemas que podíamos tener. De pronto apareció una persona con un cargo administrativo junto con el cambio de los médicos, porque cuando asumió este gobierno, el doctor Izquierdo fue trasladado a Pando, a la Dirección de la RAP, y el doctor Vila fue trasladado al Ministerio de Vivienda. Nos quedamos sin médico, no solo en Parque del Plata, sino en Estación Atlántida, porque ellos atendían las dos policlínicas que tienen un contexto social muy similar.

Después apareció esta muchacha que, indudablemente, tiene problemas psiquiátricos; nos maltrata descaradamente y no resuelve los problemas, que es lo fundamental. Además, genera fricciones y problemas con todos los compañeros.

Planteamos esto como usuarios; como usuarios nos cuesta ir. Vamos a repetir medicamentos y nos responde, por ejemplo: "¿Qué se piensan?: ¿que esto es un quiosco?". Para personas viejas, que estamos enfermos y jodidos y que realmente necesitamos los medicamentos, no me parece esta actitud, porque tras cuernos, palos; bastante carencias tenemos. A veces conseguimos la receta y cuando vamos a la farmacia los medicamentos no están. Muchas veces tenemos que ir tres o cuatro veces al mes a la farmacia para conseguir los medicamentos que necesitamos. Los pacientes que, desgraciadamente, están atados a una silla de ruedas o con imposibilidad de moverse dependen de que esta buena señora tenga un día de buen humor y coordine la llegada del médico para que puedan ser atendidos. A veces sí y a veces no.

El día 20 de enero, por ejemplo, murió mi amigo, Rubén González, en un estado de abandono total, con setenta y seis años. Fue asistido por un vecino que fue y pidió en la

policlínica un médico a domicilio y le dijeron, con muy malos modos, que capaz que iban. "Capaz que iban"; esa fue la respuesta. Se llamó al 105 -teóricamente hay una dependencia del 105 en Parque del Plata- y le dijeron que en algún momento iba a ir un médico. Terminé llevándolo a morir a la policlínica Parque del Plata sur en mi camioneta.

Apelo a ustedes que son parte del sistema político. Capaz que esto es parte de la reforma de la previsión social; nos están eliminando de esta manera, pero esto está fulero; está jodido; está muy salado. Necesitamos de una intervención, en primera instancia, para defender al personal que sirve, como Kariana, y, en segunda instancia, para resolver esta situación.

Yo no tengo nada más para decir.

SEÑORA UMPIÉRREZ (Mariela).- Yo soy usuaria de la policlínica. Hace catorce años que Kariana está ahí. Yo conocí a Izquierdo y a Vila. Me atendí toda la vida con ellos, pero cuando vino esta señora, se terminó todo. Incluso, Izquierdo había dicho que tenían que dejar tres números libres para atender a las personas que llegaban enfermas, porque uno no puede decidir cuándo enfermarse -por ejemplo, si yo tengo médico el 30 no voy a esperar a enfermarme ese día- y esta señora no quería atender al usuario.

Yo vivo a mitad de cuadra. Un día estaba sentada afuera con Ana y una señora salió corriendo y gritando disparates -que no voy a repetir aquí- porque no la quisieron atender. Esta señora no quiso que la atendieran. ¿Por qué no la apuntó para que la atendieran si había un médico? ¿Nosotros qué somos? ¿Bichos?

Yo no tengo nada que hablar de Kariana; al contrario. A veces yo la llamo por teléfono -porque soy hipertensa y mi esposo no está- y viene corriendo, a pesar de que no tiene por qué. Ella es enfermera de la policlínica; no mía. Ella ayuda; es humanitaria, pero esta señora no. No sé quién la puso.

Otro día estaba sentada afuera y vi como insultó todito al muchacho de la limpieza y le dijo que ella era hija de no sé quién. ¿Así que acá tenés que ser hija de "alguien" para que te tengan respeto? Ella dice que no le tienen respeto, pero ella no tiene respeto hacia nosotros. Se piensa que está tratando con ganado. Ese día que yo vi a la mujer que le gritó de todo pensé que le pegaba. La mujer gritaba que estaba embarazada, que tenía una pérdida y que quería ser atendida por un médico.

SEÑORA FATIGATTI (Ana).- La mujer le dijo que no había médico.

Yo tengo a mi mamá que tiene cáncer y se hace diálisis. Hay medicación que en el Clínicas no se la dan. A veces le mandan cambiar las recetas con un médico de Parque del Plata, pero nunca hay doctora. Cuando vas a la policlínica Parque del Plata Sur la mitad de los medicamentos no hay.

Yo perdí un embarazo hace dos meses. ¿Sabés lo que me dijeron?: "Vaya a acostarse a su casa". Me mandaron una ecografía; tengo los papeles en mi casa. "Vaya a acostarse en su casa y haga el aborto en su casa". Llegué al otro día desangrándome al hospital. Estuve dos semanas internada; tenía casi cuatro meses de embarazo. Si hubiera estado Kariana, me lo hubiera solucionado; hubiera hablado con un doctor; hubiera movido algo porque ni en el norte ni en el sur te atienden como la gente; te dejan a lo perro, tirada afuera. "Espere ahí", te dicen. Yo fui toda ensangrentada y me dijeron: "Espere ahí".

Tampoco hay ambulancia. Fue una niña con traumatismo de cráneo y estuvo esperando no sé cuántas horas la ambulancia. Decí que los padres tenían auto. Vas con un nene enfermo y te dicen: "¿Por qué no lo trajo antes?". Y porque se me enfermó hace un rato. "¿Y cuánto hizo de fiebre?". Y ahí te dejan. Sin embargo, Kariana hablaba

contigo; te lo solucionaba; iba a hablar con un doctor, trataba de que te atendiera, de que no te hicieran esperar tantas horas. Yo de ella no tengo nada que decir. Para conseguir la medicación, llamaba a otros lugares y te avisaba para que no estuvieras moviéndote, porque a veces uno no tiene recursos para ir a Pando o a otro lugar. Ella trataba de solucionar siempre. Te llamaba ella misma desde su teléfono: "Allá hay medicación", te decía. "Andá; levántala". Vos vas a ventanilla ahora y te dicen: "No hay doctor". Pero preciso la medicación para mi madre... Antes por lo menos ibas, el médico hacía las recetas de la gente que precisaba la medicación todos los meses, y después te atendía. Ahora no. Te agendás para que te recete la medicación y ya ahí es un número menos que tiene otra persona que precisa atención. Primero, el médico tiene que hacer las recetas y después verte, así la gente que precisa levanta todos los meses la medicación. Así era antes. Le dejabas la cédula y el médico hacía la receta a aquellos que tenían que repetir medicación. Después te empezaba a atender.

SEÑORA REPRESENTANTE ETCHEVERRY LIMA (Lucía).- Bienvenidos. Es un gusto tenerlos acá.

Quiero hacer una consulta. Ustedes dijeron que se hicieron planteos a las autoridades. Con el director Departamental de Salud -ya sabrán que su nombramiento es reciente; antes estaba García y ahora está el doctor Diver Fernández de la zona de Tala, pero que tiene oficina en Las Piedras- tuvieron algún contacto o enviaron la nota para que por lo menos tomara conocimiento. Él es la autoridad máxima del Ministerio; no de ASSE, sino del Ministerio.

SEÑORA HERNÁNDEZ (Daniela Alexandra).- Soy representante de los usuarios por Canelones. Nos reunimos una vez por mes con el director. Antes era con García; mañana nos toca con él. Yo iba a hacer este mismo planteo. En el mes de marzo no nos reunimos y en febrero yo no pude. Por eso nos vamos a reunir recién mañana. Nos comunicamos varias veces por correo electrónico con Ortega para que recibiera a los usuarios en las fechas que habían asignado. Se asignó el 25 de mayo una reunión. Vamos a ver qué es lo que sucede. Reitero: con el director departamental recién mañana me reúno.

SEÑOR REPRESENTANTE LERETÉ (Alfonso).- Saludo a la delegación, vecinos de mi balneario. Vivo a una cuadra de la policlínica del arroyo, como le decimos los que vivimos hace cincuenta y un años ahí.

La otra es la de Estación Parque del Plata. Junto con el buen amigo Iriondo hicimos mucho por esa policlínica cuando todavía no se pensaba que podía cumplir esa función. Él le dedicó muchas horas, semanas, meses; muchos anhelos se fueron construyendo. Nosotros lo apoyamos y tratamos de generar que se concretaran algunos aspectos importantes en lo edilicio e instrumental.

A mí me llegaron dos documentos del señor Tubino. Yo quiero saber si usted puede certificar que estos dos documentos fueron escritos por usted. Si son escritos por usted, para mí cambia profundamente lo que es esta reunión, porque estamos hablando de muertes. Obviamente, aquí se respetan todos los planteos. Es más: la Comisión verá cuál es el camino a seguir, pero cuando estamos hablando de muertes, me paro de otra manera.

La primera nota dice: "Parque del Plata.- 1° de mayo de 2023. Escribe Danilo Tubino", y da la cédula. "El pasado 20 de enero de 2023 aproximadamente a las 15 horas falleció mi amigo Rubén González. Acudí al llamado de su vecino quien ya desde el día anterior lo estaba asistiendo. Por consejo mío fue a la policlínica del norte (donde siempre se atendía) a solicitar un médico a domicilio. Le respondieron con malos modos que iban

a ir. Por supuesto que no fue nadie. A la hora 12 llamó al 105; le dijeron que en algún momento iba a ir un médico. A la hora 14 acudí al llamado del vecino. Lo subimos en mi camioneta y lo llevamos a morir en la policlínica sur".

Esto es lo que me llegó en la jornada de la víspera. ¿Esto fue escrito por usted?

SEÑOR TUBINO (Danilo).- Lo escribí yo.

SEÑOR REPRESENTANTE LERETÉ (Alfonso).- Perfecto.

Lo otro que tengo aquí es un correo electrónico para el presidente de ASSE que dice:

"Por la presente me dirijo a usted para informarle sobre la muerte el pasado lunes de nuestro vecino Walter Sosa Carbonell.

Lamentablemente una muerte evitable. Nuestro vecino gozaba de buena salud a pesar de sus 83 años. El domingo se sintió mal, fue a la emergencia de Parque Sur y no le dieron importancia. El lunes volvió con claros síntomas de obstrucción intestinal.

Le fue solicitado un traslado que tardó muchas horas en llegar. Luego fue coordinado para el ¡Hospital de San José!

En el camino empezó la peritonitis que terminó con su vida a pesar de los esfuerzos de los cirujanos.

Hace muchos años y muchos gobiernos que solicitamos se integre nuestro balneario- ciudad al sistema 105 ya que nuestra población ha crecido exponencialmente en los últimos tiempos y continúa creciendo. Lo que hace que los problemas aumenten a pesar de los enormes esfuerzos de los ejemplares funcionarios que nos atienden.

Como usuarios no tenemos más que elogios para los funcionarios de todos los niveles, que ponen mucho más de lo que deberían en beneficio de nuestra salud.

Como simple usuario y ciudadano le solicito a usted como líder de este excelente equipo si puede nos resuelva esta situación, para no tener que lamentar otras muertes".

Mi duda es cuándo le envió esto porque no tiene la fecha.

SEÑOR TUBINO (Danilo).- Fue a principios del año pasado; no recuerdo la fecha, pero lo escribí yo.

SEÑOR REPRESENTANTE LERETÉ (Alfonso).- Perfecto. Y estamos hablando de dos muertes distintas; de dos personas distintas.

SEÑOR TUBINO (Danilo).- Sí.

SEÑOR REPRESENTANTE LERETÉ (Alfonso).- Perfecto. Bien.

Sinceramente, esto para mí es muy grave. Hoy a las 15 horas voy a tener una reunión con el presidente de ASSE por otros temas y lo voy a enterar de esta situación, porque así como está narrada, nos imaginamos será motivo de una investigación, si ya no la hubo. Estamos hablando de algo muy grave.

Simplemente, quería dejar constancia de los dos documentos y chequear con el propio autor que eran de su puño y letra. Además, adelanto que, casualmente, en lo personal -no estoy comprometiendo a la Comisión ni mucho menos-, voy a tener un

encuentro con el presidente de ASSE y le voy a plantear la situación porque como servidor público no puedo quedarme con esto sin notificarlo ante la autoridad correspondiente.

SEÑOR REPRESENTANTE AMIGO DÍAZ (Óscar).- Quiero saludar a los representantes de la delegación, vecinos de Parque. Yo soy de Costa de Oro; vivo cerca de Atlántida, en Villa Argentina. Con algunos nos conocemos y con otros no tengo el placer.

Hay un par de cosas interesantes que acabamos de escuchar. Hay interés de abordar esa situación, pero quería referirme a la situación general. Yo integro la Comisión de Derechos Humanos y el acceso a la salud es un derecho humano fundamental. Desde ese lugar, hemos estado recorriendo algunas de las policlínicas de Costa de Oro, a partir de conversaciones que hemos tenido con vecinos a lo largo de estos años y también con funcionarios de distintos centros de salud, en particular de Costa de Oro. Nos interesa esta reunión porque se plantea de parte de funcionarios y de vecinos. A mí me parece importante lo que ustedes están diciendo en forma general, con algunos elementos particulares.

En principio, en cuanto a lo que ustedes señalan, me gustaría, si la presidenta y los miembros de la Comisión están de acuerdo, que quedara un poco más desarrollado.

Se ha tocado un tema específico, que es la gestión de la policlínica de Parque Norte, en virtud de los funcionarios que están allí. Nosotros teníamos entendido que había algunas dificultades en la atención en ese lugar. No teníamos un abordaje específico sobre la situación, sino algunos elementos parciales que ustedes han venido a complementar. Me parece que allí hay un tema para abordar, que es precisamente de la administración, de la gestión que hace a determinados funcionarios que allí están y lo que sucedía y lo que sucede ahora.

Ustedes hablaban al principio que la atención médica ha cambiado, que hay médicos que ya no están. Es decir, la calidad de atención que brindaba esa policlínica ha cambiado y se ha reducido. Quizás puedan dejar un poco más clara esta situación, porque la atención médica es importante, más allá del acceso que tengan en virtud de los funcionarios, que es otra de las cosas que ustedes denunciaban.

Por otro lado, ustedes señalaban el tema de los medicamentos. En ese sentido, hemos estado en algunas de las policlínicas de Costa de Oro y los funcionarios que nos han atendido allí nos planteaban que no estaban faltando medicamentos, por lo menos, en líneas generales, que había un stock que rápidamente se sustituía o se enviaba al usuario a alguna policlínica cercana. De esa manera, se estaban solucionando los problemas. Ese es otro elemento que quizás puedan desarrollar un poco más.

Ustedes señalaban, por un lado, el tema de las dos policlínicas de Parque y, por otro, el tema de especialistas, porque hablaban de una atención vinculada a determinadas especialidades, lo que también están denunciando.

Me parece que la situación de un embarazo perdido es muy complicada y grave, y merece una atención especial de parte nuestra.

Quiero señalar en esta intervención que quedo a la orden como legislador de la zona para acercarme a la realidad que ustedes tienen.

Me parece fundamental que las comisiones de usuarios trabajen y se multipliquen en los centros de salud, pues es un espacio participativo tremendo.

Nosotros mantuvimos una conversación con la directora de la policlínica de Parque Sur a finales de diciembre del año pasado y nos planteó un escenario en el que prácticamente se estaba solucionando la mayoría de los problemas. Ella nos dijo que no había demasiadas dificultades en estos temas sobre los que estamos conversando. Por lo tanto, me parece que está muy bien que ustedes se puedan extender en este ámbito, y nos dejen elementos de trabajo para que luego, tanto la Comisión como yo por el lado de derechos humanos, podamos canalizar estas inquietudes.

Es cuanto quería manifestar.

SEÑOR REPRESENTANTE GALLO CANTERA (Luis).- En primer lugar, quiero saludar a los vecinos.

Yo también tengo casa en Parque del Plata, y voy hace muchos años.

La Comisión de Salud siempre se ha caracterizado por recibir a las comisiones de usuarios de distintos lugares, y atender las denuncias.

Si bien nosotros no somos un organismo resolutivo que pueda resolver, sí podemos hacer lo que yo creo que con muy buen criterio va a hacer el diputado Lereté. Me refiero a realizar gestiones y a informar a las autoridades correspondientes. Por eso, si él hoy tiene la oportunidad de reunirse con el presidente de ASSE, está muy bien que le entregue las dos notas.

Por su parte, la Comisión va a seguir muy de cerca este tema. Lamentablemente, hemos recibido varias delegaciones en los últimos dos meses planteando dificultades; algunas de ellas planteando casos de muertes; otras, para la obtención de determinados medicamentos.

En cuanto a lo que le pasa a la señora, que le recetan un medicamento en el Clínicas y lo tiene que revalidar, lo que sucede es que hay un vademécum específico en el hospital que no es el mismo que hay en ASSE. Entonces, eso hace dificultoso encontrar el mismo medicamento y, más aún, cuando es para enfermedades muy específicas.

Me parece que la Comisión tiene una agenda para seguir trabajando con quien toma las decisiones, que en este caso es la Presidencia de ASSE.

Bienvenidos cada vez que tengan dificultades. Las puertas están abiertas para discutir. Conocemos las dificultades que están teniendo y, obviamente, haremos un seguimiento muy específico de una denuncia concreta. Como bien se decía, esa denuncia está redactada por el vecino de un amigo de él. Si es como se dice en esa denuncia, ameritaría que ASSE se hiciera cargo de las consecuencias del caso y la pasara a Fiscalía para desmenuzar bien una denuncia grave, que es de omisión de asistencia. Esa denuncia se llama "omisión de asistencia".

SEÑOR REPRESENTANTE CORBO (Milton).- Quiero darles las gracias por concurrir y por plantear este cúmulo de problemas que ustedes tienen.

Yo separaría dos temas. Uno de ellos sería la gestión que ustedes denuncian -la falta de medicamentos, de médicos, etcétera, que sin duda, preocupa- y, el otro, dos denuncias -coincido tanto con el diputado Lereté como con el diputado Gallo- sobre hechos que son gravísimos, que nada más ni nada menos conllevan la muerte de dos personas, aparentemente, con omisión de asistencia.

Coincido con el diputado en su gestión; está bien que el diputado Lereté lleve estas denuncias ante ASSE para que se haga lo que se tenga que hacer, ya sea una investigación o una denuncia ante Fiscalía. Yo agregaría, si los compañeros están de

acuerdo, en una segunda instancia, enviar la versión taquigráfica de lo que acá se planteó en cuanto a todas estas dificultades al Directorio de ASSE.

Es cuanto quería decir.

SEÑORA PRESIDENTA.- Como dijo el señor diputado Corbo, vicepresidente de esta Comisión, la versión taquigráfica de las dos comparecencias de diferentes ámbitos de ASSE se la vamos a enviar formalmente al Directorio de ASSE, si el resto de los integrantes están de acuerdo.

(Apoyados)

—Vamos a estar al tanto de la gestión que va a realizar el diputado Lereté y del seguimiento del diputado Óscar Amigo, por ser diputados del departamento de Canelones. Les enviaremos luego la información.

Finalmente, quisiera saber si ustedes se han reunido con autoridades de ASSE, con la RAP.

SEÑORA HERNÁNDEZ (Daniela Alexandra).- Se pidió una reunión con la RAP y también con Dirección de ASSE.

SEÑORA UMPIÉRREZ (Mariela).- Cuando se dio el problema con Kariana, con la señora esta, yo tomé la determinación de levantar firmas, y acá las tengo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Las adjuntamos a la versión taquigráfica.

SEÑORA UMPIÉRREZ (Mariela).- Yo levanté firmas para que tomaran una determinación con Kariana y con la señora esta que trataba mal a la gente. Ella es humana como nosotros; entonces, el respeto es lo primero. Ella no tenía respeto por nadie. Y con Kariana varias veces se agarró y, a veces, por bobadas. Se ve que la señora no está capacitada para estar en un lugar donde tiene que tratar con la gente. Yo soy medio analfabeta, pero no me dejo pasar por arriba. Yo necesito de ASSE; soy una mujer que tengo muchas nanas. En todos los lugares a los que he ido a mí me han atendido bien. A veces no hay remedios; a veces hay remedios. Cuando no hay remedios y uno puede comprárselos, bueno, se los compra. Pero vamos al trato. A nosotros nos tienen que tratar como gente, no como bichos. Como vivimos en Parque del Plata norte, parece que somos todos unos delincuentes. No. Hay gente buena, como hay en todos lados. Yo exijo respeto.

Después de que se fueron Vila e Izquierdo, la policlínica vino para abajo. Con el señor que nos acompaña sacamos la policlínica adelante. Mi marido arreglaba las cosas en la policlínica sin cobrar nada. Ahora, ¿qué pasó? Va todo para atrás. Los médicos todos los días cambian. Solo la doctora Rivero está hace un año. Pero a las que tienen que ir los martes y jueves las cambian todos los meses. No sé cuál será el problema, si es mal trato u otra cosa.

A esa policlínica la querían cerrar y nosotros luchamos para que la dejaran. Como bien se dijo, hay muchas personas mayores, muchos niños. Además, hay madres, como ella, que no tienen trabajo y no pueden tomar un ómnibus hasta el centro porque no tienen dinero.

SEÑORA FATIGATTI (Ana).- En los días de lluvia, por ejemplo, con tres pequeños, es difícil ir caminando de Parque Norte al sur, porque no siempre tenemos para un boleto.

Si no tenías número y tenías el niño con fiebre, Kariana lo atendía o buscaba que lo atendiera la doctora. Siempre nos estaba ayudando; nunca nos trató mal.

SEÑOR TULIPÁN (Gonzalo).- Quiero aclarar una cosa. Quiero decir por qué estamos las dos partes acá.

La compañera Kariana hizo una denuncia por acoso ante ASSE. Los usuarios de la policlínica juntaron firmas porque ellos se sentían a veces más identificados con la enfermera que con los médicos, y para respaldarla por la labor que desarrollaba allí. Además, fue referente durante años allí.

Tuvo que hacer una denuncia de acoso por los malos tratos que recibía, de los cuales los usuarios eran testigos. Por eso es que estamos las dos partes acá. Yo estoy por parte de la compañera que hizo la denuncia y ellos respaldando su labor. La denuncia ya está en ASSE. La compañera adjuntó las denuncias que hicieron los usuarios y las firmas a su expediente en ASSE para que quedara respaldado de que ellos fueron testigos de cómo la compañera era maltratada a veces.

SEÑORA PRESIDENTA.- Como integrantes de la Comisión de Salud tomamos el tema y les haremos una devolución en la medida en que tengamos una respuesta de las autoridades de ASSE.

Les agradecemos la visita.

(Se retira de sala una delegación de la Policlínica de Parque del Plata y de la Federación de Funcionarios de Salud Pública, FFSP)

—Si no hay más asuntos, se levanta la reunión.

≠